

**COMUNICADO A LOS CLIENTES Y USUARIOS
A LA ATENCIÓN DE LOS SEÑORES
USUARIOS Y CLIENTES DE ASCENSORES Y
ESCALERAS DE ZARDOYA OTIS Y AESA.**

**PEDIMOS DISCULPAS POR LAS MOLESTIAS QUE LES
PODAMOS OCASIONAR**

Los trabajadores-as de las empresas Zardoya Otis y Ascensores Eguren s.a. nos hemos visto obligados a convocar una HUELGA, ante la falta de acuerdo con la Dirección de la empresa en la negociación de nuestro convenio colectivo.

La HUELGA afecta a cerca de 4.000 trabajadores en todo el estado y comenzará el día 21 de abril hasta el 10 de mayo (de 0 a 24 horas) ambos inclusive.

Les pedimos disculpas por los perjuicios que les podemos ocasionar y aprovechamos la ocasión para ponernos a su disposición, mientras estemos en HUELGA.

El motivo principal de la HUELGA es el mejorar nuestro convenio colectivo y nuestras condiciones de trabajo que posibilitarán un mejor servicio y atención a los usuarios y clientes.

Por otra parte queremos comunicar a nuestros clientes que tienen derecho a reclamar de su cuota mensual los días que no sean atendidos .

Esperando poder alcanzar un acuerdo lo antes posible con la empresa.

Atentamente.

Madrid Abril de 2008.

COMITÉ DE HUELGA DE ZARDOYA OTIS Y AESA